



JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN DE ORALIDAD

Medellín, veintiséis (26) de septiembre de dos mil veintidós (2022)

Radicado 05001 31 10 001 **2022 00012 00**

Se incorpora al expediente y se pone en conocimiento de las partes la respuesta al oficio No.0369 de 2022, remitida por la Secretaría de Movilidad de Bogotá D.C., mediante la cual informan el acatamiento de la medida cautelar comunicada y allegan el historial del vehículo actualizado.

NOTIFÍQUESE,

Firmado Por:
Katherine Andrea Rolong Arias
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Familia 001 Oral
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **e2d7b5adecf9971cd70ece141f724fe985c9126470ed387ba4cc3050c1c84c2e**

Documento generado en 26/09/2022 03:05:03 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>